



ANEXO N° 01  
FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO CAS N°

PUESTO AL QUE POSTULA

1. DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	
APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
RUC N°	
FECHA DE NACIMIENTO (dia/mes/año)	
DISTRITO DE NACIMIENTO	
PROVINCIA DE NACIMIENTO	
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO	
DIRECCIÓN (Domicilio actual)	
DISTRITO (Domicilio actual)	
PROVINCIA (Domicilio actual)	
DEPARTAMENTO (Domicilio actual)	
ESTADO CIVIL	
GÉNERO	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	
CARGO / PUESTO AL QUE POSTULA	
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA (ÁREA)	
MEDIO POR EL CUAL SE ENTERO DEL PROCESO CAS.	
¿TIENE USTED UNA DISCAPACIDAD?	
¿ES LINCENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS?	
¿ES DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL?	

Asimismo, declaro bajo juramento que la información proporcionada es veraz y asumo las responsabilidades y consecuencias legales que ello produzca.

**Nota : Tener en cuenta qué, en caso no solicite la devolución de sus documentos presentados en la etapa de Evaluación Curricular dentro de los 30 días calendario luego de haberse publicado los resultados finales, éstos sean desechados por la Gerencia de Recursos Humanos.**

Fecha:

\_\_\_\_\_  
Firma de Postulante



## ANEXO N° 02

### SOLICITUD DE POSTULACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS BÁSICOS Y PERFILES

PROCESO CAS N° : 26-2024 /MDLO

PUESTO AL QUE POSTULA : \_\_\_\_\_

**Señor**  
**LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA**  
**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS**  
Presente.-

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento de Identidad N° \_\_\_\_\_, y con domicilio en: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, mediante la presente, me apersono y presento la documentación que sustenta mi postulación al proceso de selección CAS N°26- 2024 /MDLO al puesto de \_\_\_\_\_ convocado por la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

En ese sentido realizo **una Declaración Jurada** que cumplo con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación, solicito a Usted, se disponga el trámite correspondiente ante la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente;

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**



## ANEXO N° 03

### DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y HABILITACIÓN

Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con Documento de identidad N° \_\_\_\_\_, con domicilio ubicado en \_\_\_\_\_, del distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_ departamento de \_\_\_\_\_. Declaro bajo juramento:

- a) Contar con documentación que se incluye en el Currículum Vitae documentado, la cual certifica la veracidad de la información remitida.
- b) Estar en ejercicio pleno de los derechos civiles, haber cumplido la mayoría de edad al momento de presentarme.
- c) No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- d) No estar inhabilitado administrativa o judicialmente.
- e) No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) Art. 52 Ley N°30353.
- f) Los demás requisitos previstos en la Constitución Política del Perú y las leyes, cuando corresponda.

Suscribo el presente documento en señal de conformidad.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
FIRMA



## ANEXO N° 04

### DECLARACIÓN JURADA DE SER CIUDADANO EN EJERCICIO Y ESTAR EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a)  
con Documento de identidad N° \_\_\_\_\_, y con domicilio en: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, declaro  
bajo juramento, ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de mis derechos civiles.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.<sup>1</sup> Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

<sup>1</sup>Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables



## ANEXO N° 05

### DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA Y/O JUDICIALMENTE PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con Documento de identidad N° \_\_\_\_\_, y con domicilio en: \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento, no estar inhabilitado administrativamente y/o judicialmente para contratar con el estado.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.<sup>2</sup> Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
FIRMA

<sup>2</sup> Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucesivos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.



## ANEXO N° 06

### DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con Documento de identidad N° \_\_\_\_\_, y con domicilio en: \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento, no tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener deudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.<sup>3</sup> Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

<sup>3</sup> Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables



## ANEXO N° 07

### DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con Documento de identidad N° \_\_\_\_\_, y con domicilio en: \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento, que tengo conocimiento de la Ley N° 27815 "Ley del Código de Ética de la Función Pública", su Reglamento y modificatorias. Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.<sup>4</sup> Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

<sup>4</sup> Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables



## ANEXO N° 08

### DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con Documento de identidad N° \_\_\_\_\_, y con domicilio en \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento:

a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:

- Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.

- No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.

b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.

c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
FIRMA





## ANEXO N° 09

### DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO LEY N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM Y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con Documento de identidad N° \_\_\_\_\_, y con domicilio en \_\_\_\_\_,

declaro bajo juramento, no tener relación de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad con alguna autoridad, sea Alcalde, Regidor, funcionario de confianza o directivo, asesor o servidor de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, ni con persona alguna que tenga la potestad de participar o influenciar en la toma de la decisión administrativa de contratación o de nombramiento de personal, de manera directa o indirecta. Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias.

#### EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la Municipalidad Distrital de Los Olivos laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación.

Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.<sup>5</sup> Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

<sup>5</sup> Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444), aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables

Nota: El postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producida la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido.



## ANEXO N° 10

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIZACIÓN DE COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRONICO

Yo \_\_\_\_\_, identificado (a) con Documento de identidad \_\_\_\_\_, domicilio en \_\_\_\_\_, Distrito de \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, departamento \_\_\_\_\_, con teléfono fijo N° \_\_\_\_\_, teléfono celular N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que para efectos de notificación de cualquier acto administrativo o de administración conforme al artículo 24° de la Ley N° 27444<sup>6</sup>, señalo el correo electrónico \_\_\_\_\_, como medio de notificación valido y eficaz, mediante por el cual me daré por enterado respecto a las notificación que emita la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Asimismo, comunicaré a la municipalidad cualquier cambio de mi correo electrónico o domicilio señalado, dentro de los 05 días calendario de realizado, de no comunicarlos se entenderá notificado en los correos electrónicos y domicilio autorizados precedentemente.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 51.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.<sup>7</sup> Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Los Olivos, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

<sup>6</sup>Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

Artículo 20, numeral 20.4.- El administrado interesado o afectado por el acto que hubiera consignado en su escrito alguna dirección electrónica que conste en el expediente puede ser notificado a través de ese medio siempre que haya dado su autorización expresa para ello. Para este caso no es de aplicación el orden de prelación dispuesto en el numeral 20.1. (...)

<sup>7</sup>Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General

Art. 51.1 Todas las declaraciones juradas, los documentos sucedáneos presentados y la información incluida en los escritos y formularios que presenten los administrados para la realización de procedimientos administrativos, se presumen verificados por quien hace uso de ellos, respecto a su propia situación, así como de contenido veraz para fines administrativos, salvo prueba en contrario. En caso de documentos emitidos por autoridades gubernamentales o por terceros, el administrado puede acreditar su debida diligencia en realizar previamente a su presentación las verificaciones correspondientes y razonables.